



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 07/12.** En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Economía, ubicada en el edificio principal, siendo las once horas con diecisiete minutos del treinta de noviembre de dos mil doce, se reunieron bajo la presidencia del Doctor LEONARDO LOMELÍ VANEGAS, los Consejeros Técnicos Profesores: ALFREDO VELARDE SARACHO, JUAN PABLO ARROYO ORTIZ, ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ, LUIS ADALBERTO BERLANGA ALBRETCH, JOSÉ ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ, ALFONSO GÓMEZ NAVARRO, PATRICIO SIXTOS COS, JORGE ROLANDO ALMANZA CABRERA, CIRO MURAYAMA RENDÓN, HUGO JAVIER CONTRERAS SOSA, YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN y RAFAEL BUENDÍA GARCÍA, y los Consejeros Técnicos Alumnos: JAMEL KEVIN SANDOVAL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, PEDRO CRUZ HERNÁNDEZ y SAMY YANDAMY MORALES GUILLÉN. Fungió como Secretario el Maestro EDUARDO VEGA LÓPEZ, Secretario General de la Facultad de Economía.

**Orden del Día (acordada)**

**I. Lista de Asistencia**

**II. Actas.**

**III. Propuesta de acuerdos de la Comisión de Personal Académico:**

- 1) Licencias;
- 2) Períodos sabáticos;
- 3) Recontrataciones;
- 4) Autorizaciones y comunicados sobre honorarios por docencia;
- 5) Propuesta sobre el Programa de Estímulos a la Productividad y Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG);
- 6) Otros asuntos.

**IV. Propuesta de acuerdos de la Comisión de Asuntos Estudiantiles:**

- 1) Solicitudes de suspensión temporal de estudios por diversos motivos.
- 2) Solicitudes para la presentación de exámenes extraordinarios en el SUAyED.

**V. Propuesta de acuerdos de la Comisión de Planes y Programas de Estudio ampliada:**

- 1) Avances de la reforma del plan de estudios de la licenciatura escolarizada en áreas académicas;
- 2) Documento subcomisión sobre perfil del egresado;
- 3) Propuesta de calendario de actividades sobre la reforma académica durante 2013-2;
- 4) Propuesta de Comisión de mediación del HCT para restablecer la vida académica en la AEP.

**VI. Propuesta de acuerdos de la Comisión de Normatividad: sobre 8 convocatorias COAs.**

**VII. Propuesta de acuerdos de la Comisión Dictaminadora: solicitudes de promoción.**

**VIII. Convocatoria PRIDE para el 2013.**

**IX. Asuntos generales**

- 1) Sobre Primer Congreso Nacional de Investigación de Economía.
- 2) Sobre Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz 2013.

*J. Trapaga*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ECONOMÍA  
H. CONSEJO TÉCNICO



Asuntos tratados y acuerdos de la sesión:

- I. **Lista de Asistencia:** la sesión inició con quince consejeros.
- II. **Actas:** después de que varios consejeros expusieron argumentos con el propósito de mejorar la presentación de las actas de las reuniones anteriores y de regularizar su entrega y aprobación correspondiente se retomó el acuerdo de que en cada sesión se incluirá en el orden del día, el punto de lectura y aprobación del acta de la sesión inmediata anterior.  
**Acuerdo:** incluir en el orden del día de cada sesión el punto de lectura y aprobación del acta de la sesión inmediata anterior.

- III. **Propuesta de acuerdos de la Comisión de Personal Académico:** con el propósito de facilitar la revisión de los asuntos en este punto del orden del día y, en su caso, facilitar también su conducente aprobación, se propuso que manteniendo la presentación de los casos por tema (licencias; comisiones; sabáticos; etc.), dentro de cada uno de éstos se reordene la información por las categorías de contratación de los profesores: ayudantes de profesor; profesores de asignatura interinos y definitivos; técnicos académicos interinos y definitivos; profesores de tiempo completo interinos y definitivos.  
**Acuerdo:** mantener la presentación de los casos por tema (licencias; comisiones; sabáticos; etc.), pero dentro de cada uno de éstos reordenar la información correspondiente por las categorías de contratación de los profesores: ayudantes de profesor; profesores de asignatura interinos y definitivos; técnicos académicos interinos y definitivos; profesores de tiempo completo interinos y definitivos.

En relación con el punto específico III.3 correspondiente a recontrataciones de personal académico, algunos consejeros señalaron la conveniencia de precisar las áreas académicas en las cuales están adscritos cada uno de los profesores involucrados, así como de especificar de mejor manera las actividades o proyectos que apoyan los técnicos académicos y, en el caso de aquellos profesores cuya adscripción aún esté referida materias, seminarios o áreas de planes de estudio anteriores al vigente, se revise una mejor adscripción relacionadas con el actual plan de estudios o incluso que se actualicen conforme avance la reforma curricular del actual plan de estudios de la licenciatura escolarizada.

**Acuerdo:** se aprueban las propuestas de recontratación tal como aparecen en el anexo correspondiente a este punto III.3 y se turna a la CPA-HCT la tarea de elaborar un informe acerca de la precisión y actualización de las adscripciones académicas y funcionales de los profesores y técnicos académicos respectivamente. Este informe deberá presentarlo la CPA a la brevedad al pleno del HCT, preferentemente en la sesión siguiente del mismo.

En relación con el punto específico III.5 correspondiente al PEPASIG y ante el desconocimiento de este programa de estímulos para profesores de asignatura por parte de algunos consejeros, se explicó su contenido y requisitos (dentro de los cuales se encuentra la entrega del informe anual de trabajo académico; los registros de asistencia a clases y la puntualidad; la entrega oportuna de calificaciones; el desempeño docente; etc), lo cual derivó en la necesidad de que la Comisión de Personal Académico y la Comisión de Normatividad presenten conjuntamente una propuesta de política académica de contratación y promoción del personal docente (ayudantes de profesor; técnicos académicos; profesores de asignatura; profesores de tiempo completo) lo más pronto posible.

**Acuerdo:** aprobar la relación de profesores de asignatura beneficiados mediante el PEPASIG tal como aparece en el anexo correspondiente y reiterar la necesidad de actualizar o fortalecer la actual política académica de contratación y promoción del personal docente (ayudantes de profesor; técnicos académicos; profesores de asignatura; profesores de tiempo completo), con una propuesta conjunta de la CPA y la CN a la brevedad posible.

En relación con los demás asuntos presentados en este punto del orden del día (licencias; periodos sabáticos; autorizaciones y comunicados de cobro de honorarios por docencia; etc.) se tomó el siguiente acuerdo.

**Acuerdo:** aprobar todos los casos presentados en esta sesión tal como aparece en el anexo correspondiente.

*Handwritten signatures and notes:*  
y tapaga  
Q



IV. **Propuesta de acuerdos de la Comisión de Asuntos Estudiantiles:** en relación con las solicitudes de suspensión temporal de estudios por diversos motivos se volvió a informar al pleno del HCT que, antes de aceptar el ingreso formal por parte de los estudiantes de tales solicitudes, se les presentan alternativas y apoyos adicionales para evitar que mantengan estas solicitudes. También volvió a explicarse que la diferencia entre los motivos de "trabajo" y "por razones económicas" radica en que; el primer caso generalmente se expresa en la rivalidad de horarios entre el empleo de los estudiantes y sus materias que se encuentran cursando, mientras que en el segundo caso, literalmente se refiere a restricciones personales y familiares severas de los estudiantes en cuanto a su solvencia económica para continuar con sus estudios.

**Acuerdo:** mejorar y ampliar la difusión de las distintas becas disponibles para los estudiantes y robustecer el contacto directo con los mismos para evitar que se incrementen los casos de suspensión de estudios.

**Acuerdo:** aprobar las solicitudes de suspensión de estudios y la presentación de exámenes extraordinarios en el SUAyED conforme al anexo correspondiente.

En relación con otros asuntos estudiantiles se abordó el tema de la evaluación docente que se realiza a los profesores y se tomó el siguiente acuerdo.

**Acuerdo:** agendar una sesión extraordinaria del pleno del HCT al inicio del siguiente semestre escolar 2013-2, previo trabajo en comisiones CPA y CAE sobre el tema, para tomar una decisión mejor fundada y más informada sobre el desempeño docente y los instrumentos para su evaluación y difusión.

V. **Propuesta de acuerdos de la Comisión de Planes y Programas de Estudio ampliada:** el pleno del HCT tomó conocimiento de los avances que en distintas áreas académicas se han venido registrando de cara a la reforma curricular del actual plan de estudios de la licenciatura escolarizada. Igualmente, se refirió la importancia del documento borrador de la Subcomisión que trabaja sobre el perfil del Economista y del egresado de la Facultad, y se propuso continuar avanzando en este esfuerzo para pasar del borrador a un documento mejorado sobre el tema. Adicionalmente, en relación con la propuesta de calendario de actividades sobre la reforma académica durante 2013-2, después de discutir diversas opciones y ajuste para su reprogramación, se acordó lo siguiente.

**Acuerdo:** convocar a reunión de la CPyPEa para el próximo 14 de enero con el propósito de entregar en dicha sesión el documento de diagnóstico de la administración sobre la reforma académica curricular en curso y el documento mejorado de la Subcomisión sobre el perfil del Economista, así como para entonces hacer los ajustes definitivos al calendario de las actividades adicionales de la mencionada reforma, señaladamente la organización, convocatoria y realización del Foro de Propuestas de cambio del plan de estudios.

**Acuerdo:** el Secretario del HCT presentará en esa reunión de la CPyPEa del 14 de enero próximo la nueva propuesta de calendario con el acuerdo general de recorrer una semana las actividades consideradas en dicho calendario y considerando la restricción de los días de asueto del 4 de febrero, 18 de marzo y de la semana santa, del 25 al 29 de marzo.

**Acuerdo:** adicionalmente a las actividades que formalmente queden establecidas en dicho calendario, se impulsarán seminarios, conferencias, reuniones y otras acciones con la participación de estudiantes y profesores, con el propósito de sumar a la mayor parte de la comunidad a este esfuerzo plural de transformación académica.

En relación con la preocupación que existe en el HCT por la división interna de la Academia de Economía Política y con el propósito genuino de coadyuvar a la reconstrucción de su vida académica colegiada se recibió la propuesta de la CPyPEa de conformar una suerte de Comisión de Mediación y se acordó lo siguiente.

**Acuerdo:** crear la Comisión de Mediación para restablecer la vida colegiada y unida entre las partes de la AEP cuyos miembros son: dos consejeros de la Comisión de Personal Académico, los profesores Alfonso Gómez Navarro y José Antonio Romero Hernández, dos consejeros de la CPyPEa, los estudiantes Jamel Kevin Sandoval y Eduardo Castillo, así como el Secretario del HCT, el profesor Eduardo Vega López.



VI. **Propuesta de acuerdos de la Comisión de Normatividad: sobre 8 convocatorias COAs:** después de haberse presentado por varios consejeros, argumentos encontrados en relación a las categorías idóneas para la contratación de profesores en las diversas áreas y divisiones académicas de la Facultad, se llegó al siguiente dilema. Por un lado, mantener la propuesta del Director de la Facultad (opción A) de acuerdo al anexo correspondiente, donde las 8 plazas a ocuparse mediante COAs se destinan: 1 al área de Instrumentales; 1 a la de Teorías Aplicadas; 1 a la de Historia Económica; 2 a INAE; 1 al SUAyED; y 2 al Posgrado, siendo 6 de Profesor Asociado "C" y 2 de Profesor Titular "A". Tales plazas se encuentran actualmente vacantes y disponibles en tales categorías en las áreas y divisiones mencionadas por gestiones realizadas ya ante la DGAPA y acuerdo previo del HCT al respecto. Al Posgrado se destina una plaza de Profesor Titular "A" y otra de Profesor Asociado "C"; al SUAyED una plaza de Profesor Asociado "B" y las demás a la División de Estudios Profesionales. Por otro lado, la postura del profesor Juan Pablo Arroyo Ortiz (opción B), quien estando de acuerdo con las plazas a concurso previstas para el SUAyED y la División de Estudios Profesionales, reitera la necesidad de contratar a personal académico en el Posgrado con categorías no inferiores a las de Titular "A" y, al menos, con grado académico de doctor, para lo cual, ante la inexistencia de los recursos presupuestales para enfrentar tal postura, debieran realizarse las gestiones necesarias para allegarse tales recursos aunque ello se tradujera, en lo inmediato, en aplazar uno de los dos COAs del Posgrado.

**Acuerdo:** quedó aprobada la propuesta del Director mediante votación de 11 áreas a favor, una en contra y una abstención. El consejero profesor Rafael Buendía añadió que en el COA correspondiente al SUAyED se hiciera explícito en la convocatoria la especificidad docente sobre la modalidad de la educación abierta y a distancia (se anexan las convocatorias referidas).

VII. **Propuesta de acuerdos de la Comisión Dictaminadora: solicitudes de promoción:** se hacen del conocimiento del pleno dos casos, uno de la profesora Elsa Margarita Gracida Romo y otro del técnico académico Emmanuel Gerardo Salas González y se acuerda lo siguiente.

**Acuerdo:** darse por enterado el H. Consejo Técnico y aprobar formalmente ambas promociones.

VIII. **Convocatoria PRIDE para el 2013:** se informa que el 5 de noviembre de 2012 se publicó en Gaceta UNAM la convocatoria del PRIDE para el primer periodo de renovación 2013.

**Acuerdo:** el pleno del HCT se da por enterado de que los 14 profesores involucrados en este primer periodo 2013 ya están avisados.

IX. **Asuntos generales:**

IX.1 Se informa por parte del consejero profesor Luis Adalberto Berlanga Albretch acerca de presuntas irregularidades en la organización y selección de trabajos a presentarse en el Primer Congreso Nacional de Investigación de Economía. Se señala que el HCT no tiene atribuciones para atender o intervenir en dicho asunto y se solicita al profesor interesado en el punto se recabe más información al respecto y, en relación con las prioridades de este máximo órgano de gobierno de la Facultad y de sus Comisiones, se considere la posibilidad de realizar algún pronunciamiento al respecto.

IX.2 Se acordó que la Comisión del Mérito Académico del HCT se reúna el próximo 16 de enero para atender lo concerniente las propuestas que pudiera haber entonces para recibir el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz 2013. A partir de lo que resuelva dicha comisión, se acordó también que el pleno del HCT se reúna el viernes 18 de enero próximo para decidir al respecto, así como para conocer y resolver acerca de los acuerdos que le proponga la CPyPEa en relación con el nuevo calendario de actividades de la reforma académica curricular durante el semestre 2013-2.

R. López

R



A las catorce horas con dieciocho minutos, del día treinta de noviembre de dos mil doce, se dio por concluida la Sesión Ordinaria 07/12 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los Acuerdos tomados en la presente sesión del H. Consejo Técnico, derogan todos aquellos que hayan sido aprobados previamente y que se opongan a los mismos. Existen versiones estenográfica y videograbada de esta sesión para cualquier verificación procedente.

Doy Fe

MAESTRO EDUARDO VEGA LÓPEZ

Secretario del H. Consejo Técnico

Visto Bueno

DOCTOR LEONARDO LOMELÍ VANEGAS

Presidente del H. Consejo Técnico

LOS PROFESORES CONSEJEROS TÉCNICOS

ALFREDO VELARDE SARACHO

JUAN PABLO ARROYO ORTIZ

ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ

Luis A. Berlanga Albrecht

PATRICIO SIXTOS COS

PATRICIO SIXTOS COS

JORGE ROLANDO ALMANZA CABRERA

CIRO MURAYAMA RENDÓN

HUGO JAVIER CONTRERAS SOSA

YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN

RAFAEL BUENDÍA GARCÍA

LOS ALUMNOS CONSEJEROS TÉCNICOS

JAMEL KEVIN SANDVAL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

PÉDRO CRUZ HERNÁNDEZ

SAMY YANDAMY MORALES GUILLÉN